

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts.- y certificada, 52 pt. al año.
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santoral—Un trabajo colonial indispensable—Noticias de diversas partes de Africa—Noticias de la Colonia; Je Santa Isabel, Bata, Evinayong, y Kogo—Radios de prensa.



NUESTRO GRABADO

Finqueros de las alturas de Moka removiendo obstáculos para abrir las famosas costeras que han hecho posible la subida de los autos a aquellas alturas.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 1 L. *La Pma. sangre de N. S. Jesucristo*
- 2 M. *La Visitación de Ntra. Sra. a Sta. Isabel*
- 3 M. Ss León, p. Jacinto y Julio mrs.
- 4 J. Ss Gaspar de Bono, cf. y Berta, vda.
- 5 V. Ss Numeriano, ob. Filomena, v.
- 6 S. Ss Isaias, pf. y Antonino y Severino, mrs.
- 7 D. † Ss. Benedicto, p. y Fermín, ob.

UN TRABAJO COLONIAL INDISPENSABLE

Quando en medio de nuestros estudios coloniales, tendemos la mirada a lo largo del recorrido; en uno de esos momentos de reflexión serena, observamos muchas cosas en el extenso panorama colonial: desde luego una buena intención de hacer labor fecunda, y provechosa; y de fomentar consiguientemente el progreso: así lo han dicho todos los dirigentes, en mayor o menor escala, de la cosa pública: se prometen un conjunto de reformas y adelantos, que de momento levantan la esperanza al colonial de ánimo deprimido por tantas desilusiones.

Peró, en medio de todo eso, que constituye una perspectiva acariciada y seductora, conforme van pasando los años y cambian los tiempos, las desilusiones fictan en el ambiente; y, echando hacia atrás los optimismos, vamos pasando por una labor prácticamente poco fructífera y sin compenetración con la realidad colonial y de la vida del indígena, cuyas relaciones sociales son como flotaciones sobre un ambiente: que debiera ser perfumado de cultura, progreso, elevación social, vida de familia; etc: una burocracia ascendente lo absorbe todo; y la falta de un plan fijo, bien combinado y con una orientación netamente colonial hace caer en baldío los más sanos esfuerzos; el tramitismo en los procedimientos hace perezosa, tardía, cara y complicada la marcha de los asuntos; y el aumento frecuente de impuestos sin tener presente el arrastre que vamos ya sufriendo, hace que este artefacto colonial, que llamamos el país, se desenvuelva sin holgura de movimientos, con muchos trabajos y con escasos rendimientos sensibles: consecuencia de todo ello es el pesimismo; una gran desconfianza en ulteriores

actuaciones y las manifestaciones de estoicismo en lo relativo a soluciones coloriales, que se miran con cierta desconfianza y frialdad: y todo por haber quedado defraudado muchas veces el colonial en sus esperanzas de redención económica, y de llegar a la meta de un bienestar, para cuyo asentamiento en días posteriores, ha puesto una buena mezcla de aprietos, trabajos y sufrimientos.

Se ha legislado mucho, però, sin coordinación; se ha legislado diversamente, pero con una tendencia, que no debiera ser la de aplicar a la colonia la legislación de la metrópoli sin antes adaptarla prudentemente a este país; se ha legislado por muchos, y de aquí, que resulte una legislación para todos los gustos y un verdadero mazorrall de disposiciones dispersas, que se olvidan fácilmente, presidiendo la inclinación de llevar a una legislación, para razas, que muchas veces no se conocen, ideas propias y preconcebidas; en un ambiente muy distinto; nó ideas puramente coloniales y de interés común; y, se ha legislado sin estudiar a fondo los verdaderos problemas del país y su prelación: ha faltado muchas veces una orientación fija y constante; la experiencia de la vida colonial y de sus realidades; y la compenetración con la psicología del elemento nativo así como el cariño a un país, al cual se ha vinculado la actuación de toda una vida aprovechable y responsable.

Consecuencia de todo ello: 1.º Mucha legislación, en diversos tiempos y poco cumplida: se legisla para el bien público y para que se cumpla la ley; nó para aumentar la literatura legislativa colonial y para una exposición de leyes. 2.º Una legislación sobre puntos múltiples y aislados y sin la debida conexión con un plan general preconcebido. 3.º Una confusión en la legislación por no acertar a comprender qué es lo vigente y qué lo mandado retirar y derogado; y qué de la legislación vigente en la Península se ha puesto en vigor acá por no estar fácilmente al alcance de todos el valor de cláusulas que pueden ser comprensivas, aplicativas o de carácter meramente supletorio en la legislación colonial: la ley, sobre todo en un país como este, debe ser clara, de fácil aplicación; y sin necesidad, por consiguiente, de interpretaciones frecuentes y pocas en número, buscando en un hecho armónico la mayor sencillez con la mayor y más amplia eficacia en orden al fin, que persigue la legislación.

Esta es pues, la situación: muchas leyes, decretos y disposiciones; legislación procedente de la Colonia y de fuera de la Colonia; leyes o procedimientos que pueden ser vigentes o por aplicación o como medida suplementaria o por promulgación: muchas leyes dispersas desde largo tiempo, sin coordinación de materias y con la conexión única de las circunstancias, a veces de carácter local; unas sustituidas, otras derogadas explícitamente o por la costumbre, ya en parte ya en todo etc. Urge, pues, despejar esa situación nebulosa y darle una posición legal consistente, clara, sencilla y de fácil aplicación, no dejando de apreciar a la vez la facilidad de hacer llegar a todos el conocimiento de las leyes: para ello debería irse a una codificación de leyes, disposiciones, procedimientos, etc netamente colonial, bajo todos los aspectos, que bien podría englobarse en cuatro grupos principales, muy destacados por su interés y que podrían ser: A) Codificación Administrativa: B) Codificación Agraria: C) Codificación Penal Colonial: D) Codificación de atracción indígena.

La ley, por lo que ella significa en la sociedad debe tener su máximo de autoridad; y esta autoridad la tiene, cuando se la considera como algo sagrado que no puede dejarse al arbitrio de las gentes; lo que se consigue cuando las leyes tienen su fin, son fácilmente cumplibles y llevan la felicidad al legislado, de modo que siendo obra de un hombre, no se ve en ellas el detritus humano, y las miserias del hombre, sino lo que en nosotros hay de superior y elevado; justicia y caridad.

Ruiaz.

NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA

Deponiendo actitudes en pro de una paz duradera y de un desarrollo cultural y económico de empuje que contrarreste la depresión reinante en estas posesiones del oeste africano, es lo que están haciendo en la hora presente con muy buen acuerdo cuantos elementos se hallan interesados en la cuestión batallona del cacao y de sus precios y colocación en Costa de Oro. Al efecto han lanzado a la publicidad las bases del concierto que precisa establecer llamando a

cuantos individuos de buena voluntad se hallan por allá a que respondan a las mismas, participando inmediatamente en la obra que se trata de organizar. Los llamados a tomar parte en el arreglo son tres principalmente: los comerciantes, los propietarios productores de la materia prima o sea los indígenas y naturales de la posesión y finalmente el gobierno. Para los primeros se impone presenten a los mercados los cacaos tal y cual los reclama y demanda la ley imperante de la directiva del comercio a lo que se comprometerán ellos de grado y con muy buena voluntad si por parte de los que son llamados a ello se les exonera de ciertas restricciones legislativas que mucho les coartan en este particular. La cualidad de las marcas las han de determinar los mismos productores, elaborándolas bien y con solicitud, ya sea con los medios y maquinarias que les imponga el Gobierno ya, y mejor aún con sus propias iniciativas sin que se vean obligados a usar de la maquinaria que les ha impuesto el Gobierno por resultar ella muy costosa y a veces imposible de adquirir para ciertos elementos. Los Servicios agronómicos o departamentos Agrícolas como allá se llaman, han de iniciar a los naturales indígenas en la elaboración de los cacaos, imponiendo los métodos más científicos para ello, así como todas aquellas reformas que sin gran costa puedan imitar o tomar los indígenas en sus pequeñas plantaciones, tanto en el desarrollo y plantación del mismo, como en la buena y esmerada preparación que una vez producido se ha de dar al producto conseguido. Sabido es por todos cuán bien y seguramente se colocan aquellos cacaos que se hallan suficientemente preparados, siendo el precio de los mismos muy superior al que se concede a aquellos otros que apenas tienen de tal más que lo que le proporciona la naturaleza. En esto sobre todo se había de fijar la actitud de los departamentos correspondientes guiando y orientando bien a los naturales para que consigan con sus cacaos cuanto deben ellos de conseguir.

El plan, lector, no puede ser mejor. Al fin y al cabo no es sino confirmar lo que con otras palabras se ha dicho tantas y tantas veces en esta nuestra revista sobre lo mismo en este territorio, sólo que allá, como es natural, entran en juego algunas firmas que se suplantán aquí por las de los chocolateros, como fácilmente adivinará el lector. Todo es cuestión en

resumidas cuentas de un poco de buena voluntad a una con la seriedad correspondiente para llevar a la práctica lo una vez determinado y estatuido.

Siempre será un buen record, sean ellas en definitiva unas doscientas sesenta mil toneladas como quieren algunos, bien se reduzcan ellas a unas doscientas cincuenta mil tan solo, como posteriormente han rectificado otras firmas; el caso es que la cosecha de cacao de Costa de Oro es y viene siendo hace tiempo una de las más nutridas, sino la primera de cuantas se producen en el mundo entero. Los datos que suministran las revistas referentes a la totalidad recolectada durante el año 34-35 no se hallan todavía bien definidos por falta de algunos pormenores, nada sin embargo influyen estos datos en los que se suponen darán ellos para la cosecha definitiva quedando esta muy por encima de más de doscientas cuarenta mil y pico toneladas. Y ensar que hace unos cincuenta años tan sólo este pueblo se hallaba enzarzado en guerras muy sangrientas con armas mortíferas en sus manos sin pensar en nada que no respirara sangre y fuego hacia sus contrarios, maravilla y muy grande de la civilización que han ellos adquirido es esta que contemplamos, que dice no poco a favor del pueblo que tan hondamente se la ha sabido infiltrar. Rica colonia por otra parte cuando tantas fuentes de ingreso proporciona a la nación que la cobija. Y téngase en cuenta que si son tan subidos los ingresos por el cacao, las remesas de oro que cada mes salen de la colonia para la metrópoli, le proporcionan otras más pingües haciendo de ella una colonia digna de cuantas atenciones le dedican sus administradores. Solo en febrero montó el oro que se embarcó para Inglaterra unas doscientas siete mil y pico de libras, ascendiendo a ciento una mil doscientas setenta y cuatro las que en el siguiente llevó otro vapor.

Tendrán pronto los alemanes en Africa algún mandato? Mucho a la verdad se viene hablando acerca de punto tan capital para la política europea como habrá podido advertir quien quiera que en estos días se halle suscrito a alguna de las muchas revistas extranjeras que se publican sobre este continente y sus colonias.

Las citas que con frecuencia se hallan en las mismas a una con los intercambios de opinión a que dan lugar algunos autores abogando por una u otra cosa en este presupuesto,

dejan entrever algo que remotamente se relaciona con este particular pudiéndose afirmar que a la verdad, cuando el río tanto suena, agua debe de llevar.

Por lo que fuera es el caso que con la reciente visita que en estos mismos días ha hecho a Costa de Oro el que fué el último gobernador del Togo el Duque de Mecklémburgo, se ha puesto de nuevo la cuestión sobre el tapete de la Cámara de los Comunes de Inglaterra habiendo sido uno de sus miembros el que preguntó públicamente al secretario de colonias si había algo sobre punto tan capital, ya que de no haber no se veía a qué venía aquella visita ni menos los agasajos que durante la misma recibiera personaje tan ilustre. Incluso se suscitó la idea de que parece se les iba a conceder el mandato del Togo. Veremos si andando el tiempo se esclarece algo lo que hoy vemos tan nublado y encapotado; mientras tanto, nada perdemos en no adelantar datos acerca de cuestión tan intrincada.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Aniversario. El día 25 de los corrientes hizo el primer año del fallecimiento de Doña Mercedes García Lizaso de Pabalán, Maestra Nacional de Niñas en Santa Isabel durante muchísimos años; todas las Misas que durante ese día se celebraron en Santa Isabel fueron ofrecidas por el eterno descanso del alma de la finada: en todas las celebradas en la Catedral se observó concurso de fieles, llamando la atención por el número y calidad la concurrencia a la misa de las 7.

Ha evidenciado la buena memoria que en todos ha dejado el bondadoso trato y buen carácter de la difunta Doña Mercedes.

Sirva de algún consuelo todo ello y las oraciones elevadas al cielo por el eterno descanso de su alma, a su esposo D. Tomás R. Pabalán e hijas, Mercedes y Lourdes, al mismo tiempo que reiteramos nuestros sentimientos de condolencia a tan atribulada familia.

—El día 28 de los corrientes se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Don Felipe de Fortuny; con este motivo la Razón Social que lleva su nombre y sus numerosos amigos, le dedicarán un funeral el día 3 de julio por el eterno descanso de su alma.

Pasajeros del Legazpi. Según radio recibido, vienen con carácter oficial: D. José García, administrador de Hacienda; D. Pedro Viñolas, Torrero de Faros; D. Francisco Lapuente, oficial Correos; D. Fermín Fernández, D. Benjamín Rodríguez, D. Eduardo Arrila y D. Wenceslao Domínguez, interventores; D. Antonio Pérez, D. Juan Ortíz y D. Ignacio Dánvela, contadores; D. Miguel Roca, Administrador; D. Luis Moreno, D. Angel García, D. Juio Albalat, D. Alvaro Méndez y D. Francisco de Llano, Auxiliares. El pasaje no oficial asciende a 30 Personas.

DE BATA

(Continuación.)

Bolsa de Trabajo. Para solucionar el problema de la falta de brazos en que se hallaba la mayoría de las fincas de Bata, durante todo el mes de marzo del año en curso, toda la actividad de la Curaduría de esta ciudad se cifró en la formación de la Bolsa de Trabajo.

Cada jefe presentaba su gente a la Curaduría, donde se les daba la cartilla de contrato, dejándoles ordinariamente a los reclutas la libertad de escoger el amo con quien quisieran trabajar.

Posteriormente han ido ingresando en la Bolsa todos los vagos recogidos por la policía.

Aunque naturalmente, como toda institución humana, tenga la Bolsa de Trabajo sus desventajas e imperfecciones, las ventajas que al agricultor europeo le ofrece, se van palpando: ya las fincas aparecen mejor atendidas y, por lo tanto, las plantas suben lozanas y cargadas de frutos, que es un contento.

Para el mismo indígena no son menores aquellas: la Bolsa es una herida de muerte a la tradicional costumbre de matar el ocio y perder miserablemente el tiempo en el *abá-mazo*, casa de la palabra, y una siembra de amor al trabajo, de salud y, más positiva y palpablemente, de miang.

La fiesta de Montserrat. A las 11 de la mañana del día 27 de abril próximo pasado la Hacienda Virgen de Montserrat, propiedad de D. Ramón Reig, situada en Oven (Machinda), honró a su excelsa patrona con una Misa que celebró el R.P. Joaquín M.ª Sialo, de la residencia de Bata. Al final de la Misa, que fué muy concurrida, se cantó (desde luego a gramófono) la Salve Montserratina y el Virolay: Rosa de Abril, Moreña de la Sierra...

Acto continuo, el Sr. Reig y Señora, obsequiaron a sus amistades con un banquete.

La finca del Sr. Reig es también una de las que mayor producción de café va tirando al mercado, gracias al buen cuidado que recibe.

Que la Virgen de Montserrat bendiga a tan buenos consortes y propietarios, y dé el ciento por uno de producción a la finca que se honra con su nombre.

Que cunda el ejemplo en las otras fincas: no es el que planta ni el que riega quienes dan el incremento, el éxito, sino Dios.

Mopakuelcmbe, C. M. F.

DE EVINAYONG

No pocos Señores de la "Expedición Iglesias Amazonas" se han llegado por estas alturas de Evinayong en plan de estudios diversos para llenar los fines de su comisión.

Mención especial merece la excursión que realizaron por el mes de febrero los Señores Angulo y Ruiz de Alda por el río Benito desde Asok a Masok sobre débil barquichuela que con toda suavidad se deslizara al empuje de no muy adiestrados remeros.

Con los dos regulares cayucos que ordenara hacer el Teniente Sr. Heredia para facilitar el cruce del río en Asok; el Sr. Angulo con su compañero, los unieron, trazaron con bambú una especie de plataforma y colocaron una lona en forma de toldo que les protejera de la lluvia y de los rayos del sol y quedó rematada su pequeña vivienda flotante. Embarcaron no pocas cajas y de bastante peso, sus criados, guardias y regular número de remeros y se dieron río a bajo con toda suavidad sin que encontraran rampante alguna que perturbara su suave mecerse, ni otro obstáculo que impidiera su navegación.

Cuatro días y medio bien empleados tardaron en llegar a su deseado puerto de Masok. Pasar más adelante ya no es factible; pues, como lo indica el mismo nombre de Masok, ya comienzan las cascadas que se van repitiendo no pocas veces hasta que el agua encuentra su reposo al llegar al influjo de la marea después de haber descendido unos 650 metros.

La última noche de su navegación los mencionados Señores, la hubieron de pasar a bordo de su embarcación, pues, al atardecer no dieron con pueblo alguno a las márgenes del río donde pasar cobijados la noche.

Por lo demás decía el Sr. Angulo el viaje ha sido delicioso, aunque algún tanto monótono por la uniformidad de paisaje.

Al relatar la impresión de la precedente excursión, creo, viene al caso, recordar la que realizara por los años 1929 el Ingeniero Sr. Nájera por desde Kogo a los contornos de Evinayong en plan de estudio de las zonas madereras. A su regreso a Kogo, se le oía repetir con grata satisfacción: ¡Qué riqueza tan grande existe en los bosques que se hallan de Kogo a Evinayong. Hectáreas he hallado de contar más de 200 preciosos árboles de Okumé!

Una vía férrea del puerto ideal de Kogo a Evinayong, en poco tiempo gastos pagados y a no tardar ofrecida al Estado y a particulares no poca riqueza.

Si a esas expansiones gratas del Sr. Nájera se añade que desde Evinayong a Masok donde principian las cascadas solo se halla la distancia de 20 km. de terreno llano y se considera la larga distancia de aguas tranquilas que se prolongan hasta Asok y se atiende a los grandes afluentes como el Abía, Ntoro, Nta y otros que traen sus aguas al Benito, zonas todas ellas de aoundoso Okume seguramente, que crece en quilates, la tan risueña idea del Sr. Nájera que tan fecunda sería en riqueza si llegara un tiempo que cuajara en patente realidad.

Administración. Por el mes de abril comenzó a funcionar en esta Demarcación de Evinayong la reforma gubernamental del empleado civil bajo el nombre de Administrador. Para tal cargo ha sido nombrado para ésta de Evinayong el Oficial Sr D. Francisco Rancaño, el cual desde su llegada no se ha dado momento de reposo con el de organizar la Administración, seleccionar lugar ideal con abundosa agua para situar la población comercial y al propio tiempo con esa su actividad característica en Don Francisco, sin pérdida de tiempo ha iniciado los cubiertos y hornos para la fabricación de ladrillos, material económico y muy apropiado para levantar edificios esbeltos y artísticos.

Al implantarse la Administración se han instalado con todas sus garantías la Curaduría y Administración de Correos.

Sanidad. Para ayudar a D. Carlos Torregrosa en la labor sanitaria de esta estensa zona llegó hace dos meses el practicante Sr. Garma.

D. Carlos como expansión de los no pocos entusiasmos que alberga en su obra sanitaria, ha contruido dos amplios pabellones para hospitalizar a los indígenas y ha realizado dos o tres excursiones por las parte de Akurnan y

camino de Akonibe y su ayndante Sr. Garma también, ha hecho sus dos largas excursiones a la parte de Asok y Nsork.

Comercio. Algún tanto, decaído se advierte sin duda, obedece a que de algún tiempo para acá se nota que va menguando la circulación de las pesetejas entre los pamues del interior.

El Comerciante y Agricultor Sr. Don Manuel Santalices ha inagurado su esbelta y amplia casa de cemento que en medio de estos bosques da su tono de precioso chalet. Entre los edificios de cemento anejos a la casa que aparecen, merece especial mención su rico y bien surtido potrero.

Deseamos a D. Manuel Santalices y su hermano Perfecto que puedan disfrutar por muchos años de la casa y gozar del abundoso fruto que estentan, los cafetos de su bien cuidada y joven finca.

Al propio tiempo, también damos nuestro parabien al Agricultor Sr. Mañas por las primicias no despreciables que va ya recogiendo en su predilecta finca.

Manuel Solanilla, C. M. F.

Evinayong 30—mayo—1935

DE KOGO

Tiempo ha, que no ha aparecido en estas columnas, ninguna relación de los hechos ocurridos en la población de Kogo. No es a la verdad por falta de acontecimientos que contar antes todo lo contrario como verá el que esto leyere.

Cunetas.

El Consejo de Vecinos a fin de evitar el triste espectáculo que se observa en otras poblaciones de mayor relieve, ha abombado los caminos para que escurran el agua a las cunetas y ha cementado éstas para que desagüen lo antes posible en el caudaloso Muni. De este modo se consigue que el gran número de turistas, españoles y extranjeros, que se llegan a ésta, no presencienc esas charcas en medio de las calles que indican desidia y abandono.

Caminos.

Todavía no han percibido los efectos de embargue lo río Etembue & concedido, nuevamente por el Sr. Gobernador actual, y ya han presupuestado 20,000 pesetas para arreglar las carreteras de Benito—Kogo por la playa y por el interior; suspendida por el momento aquella por el mismo Sr. Gobernador, a fin de no distraer la atención a partes diversas. No

estaría demás que este mismo Consejo urgiera a que la carretera del interior la sacaran a Akalayong hasta donde dice un Señor que lo ha recorrido varias veces está hecha la antigua explanación. Así se evitaban las dos horas de cayuco y estar pendientes de la marea para llegar de Ídolo, como sucede en la actualidad.

Luz eléctrica

No son muchos los ingresos con que cuenta este Consejo, pero los sabe aprovechar en cosas útiles. Pronto desaparecerán de la escena, digo de Kogo, las plebeyas lámparas de bosque sucias y por ende mal—olientes para dar lugar a la Electricidad. A la chita callando, el Consejo fué acariciando una idea que poco a poco se ha convertido en realidad. A la hora en que estas líneas escribo no falta más que el tendido alámbrico y terminar de estañar la tubería para la refrigeración del motor. Con esto Kogo no tendrá que envidiar en el alumbrado ninguna otra población y otras tendrán que admirar el derroche de luz a juzgar por la potencialidad y proximidad de sus focos eléctricos. Si terminado este trabajo, el Consejo de Vecinos toma con el mismo calor e interés el otro problema que ya ha colocado sobre el tapete, la traída de aguas, podría decirse con todas veras que Kogo a pesar de todos los augurios y a pesar de la oposición que encuentra se había colocado en la meta.

El alma de todas estas empresas es D. Antonio Barbero, antiguo colonial y muy conocido en estas tierras, que queriendo acrecentar las bellezas que con verdadera profusión ha deshojado sobre este lugar la Naturaleza, se empeña en legar a la posteridad ejemplos que imitar, a fin de dar cumplimiento a aquello que canta el poeta: Y sigue la escondida senda, por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido.

Carretera a Evinayong.

Crefase por aquí que en breve sería un hecho la unión con ese centro de población del interior centro que se halla relativamente cerca de aquí, alrededor de los 100 Km. pero por ahora tenemos para largo pues los trabajos se van retrasando mucho.

Hospital.

Bajo la dirección del Sr. Méndez, actual Director, se están llevando a cabo notables reformas en el Hospital. El pabellón de Europeos que tenía las dos galerías en muy mal estado han sido derruidas y están sustituyéndose por otras dos

más amplias y cerradas para resguardar a los enfermos de la fuerte brisa que todas las tardes se levanta. El de los morenos que era un pabellón largo sin distinción de sexos, ha sido dividido en dos con una salita en medio que da acceso a ellos, más otras dos habitaciones en los extremos contrarios para alguna clase de enfermos especial que pueda darse.

Joaquín Ayerra, C. M. F.

Kogo 10/6/35

RADIOS DE PRENSA

24 Oviedo; Después de deliberaciones que duraron 21 horas el tribunal del Consejo de Guerra ha condenado a los procesados por los sucesos revolucionarios de Turón, acusados de cometer desmanes, crímenes, incendios, etc., emitiendo un fallo de cuatro penas de muerte y treinta y seis de cadena perpetua. Diez y ocho procesados han sido absueltos. Madrid; En accidentes ocurridos ayer por carretera han resultado siete personas muertas y trece gravemente heridas. El ministro de la Gobernación ha comunicado la cesantía de 64 policías de la plantilla de Barcelona, para corregir deficiencias e ímpetus, que en algunos momentos significan disminución de la disciplina, que tan indispensable es en este Cuerpo más que en ningún otro. El ministro destaca la importancia de la misión de la Policía, de la cual dependen el orden, la paz y la tranquilidad de la vida ciudadana. Cartagena; Cuando los familiares de González Peña, diputado revolucionario y condenado a cadena perpetua por cabecilla asturiano, fueron esta mañana a verle a la cárcel se encontraron con que había sido trasladado a Chinchilla. La decisión del traslado de Peña se ha adoptado en vista de que a Cartagena han sido trasladados desde Madrid los ex consejeros de la Generalidad, para que no puedan permanecer juntos con aquel. Madrid; Las Cortes han aprobado los presupuestos de la Presidencia, importantes 27 millones de pesetas. También han sido aprobados los presupuestos de Marruecos de 80 millones y el presupuesto para combatir inmediatamente el paro obrero que asciende a 75 millones. A última hora en la sesión de la Cámara ha ocurrido un incidente entre el diputado monárquico Goicocchea y Martínez Barrio. Entre ambos se cambiaron algunas frases violentas, que el presidente Sr.

Alba consiguió cortar. El incidente ha sido motivado por una alusión de Goicoechea para la política de izquierdas que dijo era "sangre, fango y lágrimas" *Belgrado*; El actual ministro de Hacienda Stoyanovich ha sido encargado de formar Gobierno. Se cree que lo conseguirá. *Roma*; Ha llegado a esta capital el ministro inglés Sir Authuyedín para entrevistarse con Mussolini. Eden fué recibido sin ceremonial alguno e inmediatamente se trasladó a la embajada de su país. Esta mañana se han iniciado las conversaciones en el Palacio de Venecia entre Musolini y Eden, asistiendo a ellas también el embajador británico Mr. Drummond. Coincídese en apreciar que la verdadera finalidad de la visita de Eden a Roma obedece al último esfuerzo que Inglaterra hace para impedir que estalle la guerra entre Italia y Abisinia.

25 Zaragoza; Para mitigar la ola de calor centenares de personas acuden al río a bañarse, habiéndose ahogado en el Ebro tres jóvenes y otros seis fueron sacados casi asfixiados. En Luna un segador se desplomó víctima de una insolación. *Zamora*; Cuatro niños que se hallaban bañándose en el río fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados. *Vigo*; Dos barquitos pesqueros se han abordado a tres millas de la costa, ahogándose los marineros Francisco Usiba y Modesto Sueiro. Algunos fueron nadando hasta la costa y otros fueron salvados por un velero que acudió al lugar del siniestro.

Madrid; El Consejo de ministros celebrado esta mañana se dedicó a diversos asuntos administrativos. Prohibió la circulación de las armas de fuego en los paquetes postales. Acordó el restablecimiento de algunos nombres de regimientos que fueron quitados por el Sr. Azaña, los cuales representan hechos históricos de armas. El partido final de fútbol en que será disputada la copa de España, será jugado en esta capital el domingo próximo. El periódico monárquico "A B C" se pronuncia por el indulto de los cuatro condenados a muerte por los sucesos de Turón, estimándolo justo después de haber indultado a los cabecillas de la revolución.

Las Cortes, en la sesión de esta tarde, por 124 votos contra 19, ha rechazado la proposición monárquica de Casas Viejas. Pretendían los monárquicos que se llevase a discusión a la Cámara el sumario por los fusilamientos que allí tuvieron lugar, para concretar posibles responsabilidades que pudieran derivarse contra el ex-presidente del Consejo señor Azaña y el ex ministro señor Casares Quiroga. Las Cortes han aprobado el presupuesto correspondiente al ministerio de Industria y Comercio, importante treinta y cuatro millones de pesetas. *Oviedo*;—El gobernador ha anunciado que ha fracasado la huelga general en la provincia como protesta por la sentencia del Consejo de guerra por los sucesos de Turón. En Oviedo la situación es casi normal. En Gijón se ha declarado la huelga de obreros; pero en algunas minas trabajaron. La

huelga ha sido declarada ilegal, y serán rescindidos los contratos de cuantos en ella tomaron parte. *Cambios*; Francos, 48,40; dólares, 7,33; marcos, 2,95; libras, 36,15; liras, 60,55; florines, 4,98. *Medellín (Colombia)*. A consecuencia de una catástrofe ocurrida entre dos aviones de pasaje trimotores en este aerodromo, ha muerto el conocido artista argentino Carlos Gardel, que iba haciendo una "tour-née" artística. En el accidente parecieron otras diez y ocho personas. Personas que presenciaron la catástrofe relatan que cuando los aparatos se disponían a aterrizar, chocaron por una ventisca que los precipitaron uno contra el otro. Inmediatamente estallaron los motores y se produjo el subsiguiente incendio, pereciendo carbonizados todos los pasajeros de ambos aviones, excepto dos que huyeron en el momento del choque, a pesar de estar heridos, salvándose de esta manera.

26 Madrid; El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares ha hecho a los periodistas un relato del atraco cometido anoche por dos pistoleros en una tienda modestísima del término municipal del pueblecito de Fuencarral. Según la versión oficial dos individuos penetraron en una tiendecita de comestibles y a pesar de los razonamientos que les hicieron los dueños del establecimiento para que no les robaran, alegando que el negocio era tan pequeño que apenas les daba para comer, los malhechores se apoderaron de noventa pesetas que había en la casa, registrándola completamente y huyendo. Ante las lamentaciones de la dueña, dispararon contra ella sus pistolas, dejándola muerta. La víctima se llama Manuela Giménez. Otra mujer que salió al oír el ruido del disparo, también resultó gravemente herida. Los pistoleros lograron desaparecer. El repugnante hecho ha consternado al vecindario.

En el aerodromo militar de Getafe se congregaron ochenta y seis aviones de bombardeo, reconocimiento y caza, de entre los noventa elegidos para realizar la vuelta a España. Realizaron sobre el campo diversos ejercicios. Dos de los aparatos tuvieron que aterrizar forzosamente por avería en Ciempozuelos, cuando se dirigían a Getafe para iniciar la salida de la vuelta. Otro aparato se destrozó en la provincia de Soria, salvándose el piloto. El observador se arrojó con paracaídas. El jueves se iniciará la vuelta, y ante su anuncio existe gran expectación en los centros aeronáuticos y deportivos. Comunican de Málaga que ha fallecido el novillero Gil Chacón, de veintiseis años, el cual en la plaza de Estepona, al tomar parte en una novillada benéfica se clavó un estoque en la pantorrilla derecha, seccionándose varios vasos, que le causaron una gran hemorragia. Después de haber sido convenientemente operado, falleció en el Hospital.